## CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 522790-9, Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS., que habilita a INABA FOODS CHILE SPA, RUT. 76.717.325-3, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de COIMBRA Nº 110, OFICINA 802, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

## RESOLUCIÓN Nº 16635

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 522790-9, cuyo titular es INABA FOODS CHILE SPA, RUT. 76.717.325-3.

Desde su actual **Domicilio**: **CERRO EL PLOMO № 5680 OFICINA 301,.** 

A su nuevo **Domicilio**: **COIMBRA № 110 OFICINA 802.** 

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

